

IMPORTANTE

- El **número de participantes** por núcleo deberá ser:
 - Mínimo de 8 y máximo de 15
- Las **categorías** en las que se pueden solicitar núcleos serán: Benjamín (10/11), Alevín (08/09), Infantil (06/07), Cadete (04/05) y Juvenil (02/03)
*Excepción para Gimnasia Rítmica, a partir de 6 años.
- Las **modalidades deportivas** son: Gimnasia rítmica, Tenis, Voleibol, Balonmano, Patinaje, Atletismo, Baloncesto, Fútbol Sala y Bádminton
- El **horario semanal** deberá contemplar dos horas de entrenamiento semanal. La tercera será completada con las competiciones propias de los Juegos Escolares.
- Se **recuerda a los centros que**, con el fin de ofrecer un mejor y más fluido servicio:
 - Serán los responsables de hacer llegar en los plazos establecidos la copia completa del DEBA de cada núcleo, así como de canalizar la forma de pago de las tasas en los tres periodos del curso lectivo por cada participante, realizando un solo pago conjunto por la totalidad de los inscritos en cada uno de los tres turnos, siendo el número de cuenta del ingreso: UNICAJA BANCO (CAJA DUERO): ES07 2103 4781 45 0032404748
- Los **plazos** de entrega serán:
 - ENTREGA DE SOLICITUD DE NÚCLEOS: Hasta el viernes, 20 de Septiembre a las 12:00h, y a partir de esa fecha, hasta completar cupo de Escuelas de Promoción Deportiva. Sólo se solicitarán los núcleos que estén confirmados al 100%. Si algún núcleo de los solicitados se cancela, se abonará la mensualidad del mismo.
 - ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y RESGUARDO DE PAGO: Hasta el 25 de Octubre (Viernes)